

INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALMACENES DE MUSICA J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO ADMINISTRATIVO SOCIAL Y COMERCIAL DEL AÑO 2007

Estimados Socios:

Siendo menester dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y estatutos sociales, presento a ustedes señoras y señores socios miembros de la Junta General mi Informe relativo al ejercicio económico, Administrativo, social y comercial del año 2007

Debo manifestar como premisa fundamental que el año 2007, volvió a ser en este País, un año de marcada incertidumbre económica y con repuntes de disputas políticas regionales, todo lo cual lastimosamente incide en la baja Producción y comercialización de todo tipo de productos, no escapando el negocio fonográfico, agravado por el hecho de ser considerado el disco y demás productos musicales, artículos suntuarios.

Sin embargo de lo anteriormente anotado, el empeño y optimismo con los cuales pretendemos mantener e impulsar la empresa, da cuenta de que hemos logrado paliar todos los inconvenientes, mantener la Compañía y los negocios de su Objeto.

Seguimos considerando como política empresarial el de crear fuentes de trabajo. Sin embargo cumpliendo con normas de reingeniería frente a crisis, debimos suprimir tres plazas. Confiamos en que conforme vaya repuntando el negocio se pueda restablecer y aumentar dichas plazas.

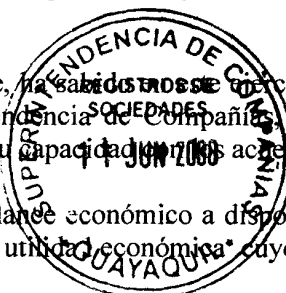
Nuestra decisión de invertir en artículos musicales, especialmente instrumentos, la considero acertada, puesto que su comercialización mantiene un auge constante.

El mantenimiento e impulso con bajos costos del local de la Casa Rosada, ha rendido sus frutos, puesto que en el ejercicio económico que nos ocupa, evidencia una pequeña pero significativa utilidad.

La Compañía, conforme ha sido su costumbre, ha sabido en este ejercicio, cancelar sus obligaciones fiscales, Municipales, Superintendencia de Compañías, Seguro Social y demás e igualmente cumplir en la medida de su capacidad con los acuerdos laborales.

Conforme a lo consignado en el respectivo balance económico a disposición vuestra, el ejercicio económico del año 2007, arroja una utilidad económica* cuyo destino queda a criterio y Resolución de la Junta General.

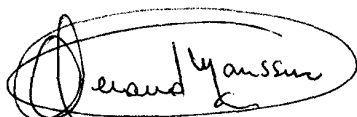
Manifiesto a ustedes mi criterio de que se deben buscar fuentes de financiamiento a fin de liquidar mediante acuerdos permitidos por la ley, los costos que significan pagos mensuales a ex empleados jubilados; poder cancelar definitivamente todas las deudas de la Compañía que no significan egreso corriente y, por sobre todo inyectar capital para invertir masivamente, en mercadería.



A disposición y consideración de todos ustedes se encuentran los documentos y soportes respecto a este Informe y los balances pertinentes.

Es cuanto puedo Informar a Ustedes respecto al ejercicio del año 2007, reiterando mi ánimo de trabajo y fe de que esta Compañía prontamente volverá a la prosperidad.

Atentamente,



Angela Feraud de Abarca
GERENTE GENERAL

